NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, recibida el 29 de abril de 2018, se distribuye a petición de la delegación de Colombia.

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

|  |
| --- |
| Medida de carácter sanitario sobre Polimixina E (Colistina) y Polimixina B |
| La República de Colombia comunica con relación al proyecto de resolución Proyecto de Resolución del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA "*Por medio de la cual se prohíbe la importación, fabricación, registro, comercialización y uso de aditivos que contengan polimixina E (colistina) y polimixina B como promotores de crecimiento en especies animales productoras de alimentos para el consumo humano*", notificado el 20 de noviembre de 2017 por la Organización Mundial del Comercio mediante el documento identificado con la signatura G/SPS/N/COL/275, que éste ha sido expedido, mediante la Resolución N° 00022747 del 9 de abril de 2018 del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, la cual entra en vigencia a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial.<https://members.wto.org/crnattachments/2018/SPS/COL/18_2294_00_s.pdf> |
| **Este addendum se refiere a:** |
| [ ] la modificación de la fecha límite para la presentación de observaciones |
| [**X**] la notificación de la adopción, publicación o entrada en vigor del reglamento |
| [ ] la modificación del contenido y/o ámbito de aplicación de un proyecto de reglamento previamente notificado |
| [ ] el retiro del reglamento propuesto |
| [ ] la modificación de la fecha propuesta de adopción, publicación o entrada en vigor  |
| [ ] otro aspecto:  |
| **Plazo para la presentación de observaciones: *(Si el addendum amplía el ámbito de aplicación de la medida anteriormente notificada en cuanto a los productos abarcados y/o los Miembros a los que puede afectar, deberá preverse un nuevo plazo para recibir observaciones, normalmente de 60 días naturales como mínimo. En otros casos, como el aplazamiento de la fecha límite anunciada inicialmente para la presentación de observaciones, el plazo previsto en el addendum podrá variar.)*** |
| [ ] Sesenta días a partir de la fecha de distribución del addendum a la notificación y/o *(día/mes/año)*: No se aplica. |
| **Organismo o autoridad encargado de tramitar las observaciones: [ ]****Organismo nacional encargado de la notificación, [ ]** **Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (en su caso) de otra institución:** |
|   |
| **Texto(s) disponible(s) en: [****X] Organismo nacional encargado de la notificación, [****X] Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (en su caso) de otra institución:** |
| Responsable: María Leonisa Ortiz BolivarCalle 28 N° 13A - 15, tercer pisoBogotá, D.C. - ColombiaTel: +(57 1) 606 7676, Ext. 1566 y 1340Correos electrónicos: mortizb@mincit.gov.co mgonzalezs@mincit.gov.co  |

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**